



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO

Reunido el tribunal del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso, de cinco plazas de Técnico Escuela Infantil del Ayuntamiento de Barbastro, con fecha 4 de abril de 2024, una vez realizada la valoración de todas las aspirantes presentadas al procedimiento, se comprueba que se producen empates en la puntuación del concurso.

Vistas las bases de la convocatoria, en concreto la base sexta que dice: “En el caso de que se produjesen empates en las sumas de las calificaciones obtenidas por los aspirantes, una vez finalizada la fase de concurso, estos se dirimirán de la forma que se indica a continuación, para lo que el Ayuntamiento de Barbastro requerirá a los aspirantes en que se produzcan, la presentación de la documentación complementaria que se precise...”

Se requiere a las aspirantes a continuación relacionadas, para que presenten en el plazo de **tres días hábiles**, la documentación justificativa para la valoración del criterio de formación y titulación, sin tener en cuenta el límite máximo establecido en las bases, para que el tribunal pueda dirimir los empates producidos:

APELLIDOS Y NOMBRE
LUIS SANZ, ESTHER
NASARRE RAMÍREZ, LORENA
BADEL PANO, ADRIANA
BRUALLA CARRASCO, MARTA
GARCÍA MARCO, ISABEL
MENEN OSORIO, MILENA
RUFAS PUEO, IRIS LAVINIA
SIMON GARCÍA MARIA SONIA
ARAGON SALAS, ESTER
JAIME FELIU, BEATRIZ
SANMARTÍN MURILLO, IZASKUN
SOLDEVILLA SANJUAN, IRENE
BUIL FRONTONS, CAROLINA
SAURA CARMONA, MARIA





Ayuntamiento de Barbastro

Lo que se publica para general conocimiento.

Barbastro , a fecha de firma electrónica.

El Presidente del tribunal,

